

Acta No. 595

(Sesión de Cabildo Abierto)

En el municipio de Cane, Depto. de La Paz, a los **26** días del mes de **ABRIL** del año **2024**. Reunidos los Honorables miembros de la Corporación Municipal, para celebrar sesión de Cabildo Abierto correspondiente a la fecha, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal, Lic. **Francisco Bustillo Gonzáles** contando con la asistencia del Vice Alcalde **Jesús Massaro Reconco Almendares** y los Regidores por su Orden: **Ilich Nicolle Nazar Castro** Regidor Primero, **Iris Suyapa Alemán Orellana**, Regidor Segundo, **Iris Migdalia Almendarez Lizardo** Regidor Tercero, **Cesar Emilio Matute Pérez** Regidor Cuarto. Así mismo se contó con la asistencia de representantes de los diferentes grupos organizados y Fuerzas vivas del municipio. Desarrollándose la agenda de la siguiente manera:

1. Se comprobó el quorum.
2. Se dio inicio a la sesión siendo las **3:27** p.m.
3. El señor Alcalde dio la bienvenida a todos los miembros asistentes a la reunión dándoles a conocer el motivo de la convocatoria y que está plasmada en la agenda.

PUNTO UNICO:

El Alcalde hizo una pequeña reseña del proceso que se ha venido haciendo con el proyecto de Agua potable en el municipio, explicando cada uno de los pasos que se siguieron hasta la actualidad.

I - Etapa

En esta primera etapa en la cual recién había asumido mi cargo y siendo el único Alcalde que ha preocupado por este gran proyecto como es el proyecto del agua potable en el casco urbano de nuestro municipio, ya que nadie de los anteriores Alcaldes vio la crisis de agua que vivimos en el pueblo, para ir con piochas y palas a buscar una fuente de agua, ya que Cane no cuenta con una.

Por lo que se comenzó la lucha y dimos los primeros pasos comenzando a socializar con los pobladores de la comunidad el proyecto en un Cabildo Abierto realizado en el Estadio Municipal en donde fue aprobado por mayoría de votos y; luego con una reunión en el Banco Mundial en la cual estuvo presente el Diputado José Tejeda, el representante de CRS Ing. Miguel Flores y el Alcalde de la ciudad de La Paz José Aníbal Flores, para ir visualizando la forma de como poder conseguir ayuda para realizar este proyecto y en donde no obtuvimos ninguna respuesta ya que en ellos se fueron del país, luego continuamos visitando otros lugares como la Cooperación Española y tampoco nos dieron respuesta.

En seguida comenzamos a buscar alternativas reuniéndonos con el señor Abel Solórzano Alcalde y también con el Vice Alcalde del municipio de Humuya, así como también en diferentes dueños de propiedades, para tramitar los Permisos de Servidumbre por donde pasaría la línea de conducción para el proyecto de agua, negándonos el Alcalde de ese municipio el derecho de extendernos este Permiso, haciéndonos más bien reclamos como si fueses dueños de las fuentes de agua. Siendo el caso también del señor Guadalupe Meza, quien se negó a brindarnos este permiso de Servidumbre.

Luego se siguió con el proceso con las Empresas participantes, para la Licitación del proyecto saliendo a realizar la visita de campo, para conocer la fuente de agua en el lugar Quebrada Honda, donada por el Alcalde del municipio de San Sebastián, Comayagua Ing. Denis Santos y con el apoyo del personal de nuestra Municipalidad, con quienes también se fue a hacer el levantamiento Topográfico.

Se realizó el proceso de apertura de Ofertas, el cual se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal, en donde estuvieron presentes los miembros de la Comisión evaluadora y representantes de los diferentes oferentes, en la cual solo participaron 4 Empresas:

Constructora ESTRADA S. de R.L.
Empresa SATO S. de R. L.
SERDICON S. de R. L.
SUALEMAN S. de R. L.
Saliendo como ganadora la EMPRESA SATO S. de R.L.

Reuniéndonos posteriormente con los Ingenieros Eli Nicolás de la Mancomunidad de MAMCEPAZ, Andrés Urtecho de Agua para el Pueblo, Nahúm Ortega de la Mancomunidad de MANSUCOPA.

Todo este proceso se había comenzado con la anterior Corporación Municipal y se estaba continuando con la actual.

Después de realizar la apertura de ofertas en la que salió ganadora la Empresa SUALEMAN por presentar la oferta más baja, se aprobó esta adjudicación de inmediato, ya que nos encontrábamos bajo presión de algunas personas. Y como esta Empresa nunca se hizo presente en la Municipalidad no se siguió el proceso, apareciendo allí la Empresa SERDICON con una demanda hacia la Alcaldía por ser la Empresa más completa en los Requisitos de la Licitación.

Fue entonces que obtuvimos el valioso apoyo de los ingenieros de la mancomunidad de MAMCEPAZ, Eli Nicolas y otros, para revisar el expediente de este proceso, encontrando una serie de errores que la Empresa SUALEMAN presentaba, quedando en vano el trabajo que había realizado un asesor que nos había enviado Agua para el Pueblo.

Cuando la Empresa SERDICON nos demandó a diario iban subiendo el costo, por lo que nos vimos obligados a contratar un cuerpo de Abogados de Tegucigalpa, para defendernos en dicha demanda. En seguida nos reunimos con los Ingenieros de MAMCEPAZ y los Representantes de la Empresa SERDICON, quienes nos exigían el proyecto o el valor a pagar el cual ascendía aproximadamente a 9 millones de lempiras, para el pago de estos Abogados la Alcaldía pago L. 20,000.00; CRS aportó 40,000.00 y la Mancomunidad de MAMCEPAZ L. 20,000.00, para un total de L. 80,000.00.

Quedando al final que la Empresa SERDICON desistió a continuar con esta demanda hacia la Alcaldía, en vista de que no podíamos entregarles el proyecto porque no teníamos el dinero para realizarlo y tampoco para pagarlo.

Los gastos para este proyecto se dividían así:

Aporte de La Municipalidad L. 4 millones

Aporte del pueblo o usuarios L. 8 millones

Préstamo L. 20 millones

Aporte Diputado José Tejeda a través del Congreso Nacional que nos brindaría la ayuda con la cantidad de 10 millones, del cual nunca nos dieron respuesta.

Para un total de L. 42 millones.

CRS, nos proponía cobrar una tarifa muy elevada que se pagaría siete veces más de lo que ahora pagan los usuarios, así como también nos proponían endeudarnos y sacar un préstamo por 28 millones de lempiras los que iban a ser pagaderos en 10 años. Pero debido a que Finanzas nos dijo que esta Municipalidad no tenía la suficiente capacidad de obtener este préstamo tuvimos que detener los tramites.

II - Etapa

Aquí se comienza con la declaratoria NULA del proyecto; comenzando de nuevo sin aun tener una fuente de agua, ya que por parte del municipio de Humuya nunca obtuvimos una respuesta favorable para nuestro proyecto. Continuamos buscando alternativas contando solamente con el acompañamiento de MAMCEPAZ.

Por lo que se están haciendo las respectivas pruebas al agua y se está también realizando el levantamiento topográfico siempre con el apoyo de los empleados municipales, de SERMUCANE y otros, también se comenzó la toma de la Represa con el apoyo siempre de MAMCEPAZ.

Ya se tiene hecho el levantamiento topográfico, así como también ya se tiene el Estudio de este proyecto el cual ya fue presentado en las respectivas oficinas del Gobierno, faltando por hacer una cotización de la tubería especial que se necesita para este tipo de trabajo y que en el país no hay, por lo que se tiene que hacer en otro país, para luego ser presentada primero al Comité evaluador y después en los diferentes entes encargados de la parte política como ser Ministro, Gobernación y el Jefe de Proyectos de nuestro país.

La tarifa promediada para el pago por cada beneficiario seria de L. 132.25, la cual será aprobada en sesión de Corporación y; por el pueblo en sesión de Cabildo abierto sin causar ningún compromiso para nadie.

La asamblea pregunto al Alcalde, ¿en dónde tienen la fuente de agua y cuantas pulgadas salen de la toma? Por lo que el Alcalde respondió que por el momento no se puede publicar el lugar exacto de donde se tiene esta fuente, pero que se encuentra en el municipio de Guajiquiro, La Paz y: que de la toma salen 10 pulgs de la cual ya se hicieron las pruebas respectivas y ya se tiene bien asegurados los Permisos para el paso de Servidumbre para el proyecto. Exponiendo también que en su debido momento se brindara toda la información completa.

El señor Danilo Vallecillo expuso que, todo lo que ha ocurrido con este proyecto es lamentable, ya que este es un problema de todos por lo que hay que buscar soluciones que den respuestas positivas, pero que mientras tanto, hay que buscar una salida urgente y de emergencia para que el pueblo tenga agua, ya que se trata del vital líquido con el que sobrevive el ser humano.

Por lo que el Alcalde reitero en tener Fe sobre todo que esta situación mejorara pronto que tengamos realizado nuestro tan deseado proyecto de agua.

Se sigue trabajando duro en él, ya se entregó en Tegucigalpa un documento en donde se declara la Emergencia por calamidad de Agua al municipio y el estudio a la Ing. Yesica Chavez, Directora de Proyectos.

También se informó que se salió a recolectar firmas para agregarlas al Perfil, las que respaldarían la necesidad del proyecto en el municipio, pero que muchas personas se negaron a brindar esta firma, aun explicándoles que se necesitaban para el proyecto del agua.

Por otra parte, el señor Hugo Rene Reconco, expreso la preocupación que existe en la situación del recorrido en este proyecto de agua, pero que también hay que buscar una alternativa urgente ya que todos los pobladores están comprando el agua. Por lo que sugiere que el Alcalde ponga a funcionar el carro cisterna y que pase por todas las calles regalando agua a las personas.

El Alcalde expreso que ya se tiene planificado y organizado, no solo realizar esa actividad con la cisterna, sino que también se trabajara con otros vehículos, para poder satisfacer en algo la necesidad de la población. Así mismo hizo saber que en los sectores de las Colonias se aperturo un pozo de agua subterránea para poder apalea un poco esta necesidad, pero la población la rechaza y no la quiere.

La joven Carolina Amaya expresó que el proyecto a largo plazo no es fácil de realizar, ya que lleva su tiempo y que el Alcalde es quien siempre representa al municipio y realiza todas las gestiones.

Por lo que pidió al Gerente de SERMUCANE, que diera a conocer al pueblo las soluciones que le brindan al pueblo como encargados directos del agua. Asi como también que presenten una calendarización para la distribución y la población pueda saber cuándo recibirán este vital líquido.

Explicando el Ing. Héctor Alemán, Gerente de SERMUCANE, que lamentablemente el aforo que tenemos solo tira 1 litro por segundo, por lo que no hay agua para brindarle al pueblo, agregando también que muchas personas usan bombas especiales para agarrar mayor cantidad de agua en sus casas sin importarles que otras no reciban esta agua, por lo que sugiere que deberían de prohibirlas, ya que no es justo para todos.

El señor Carlos Medina, expreso que este proyecto puede ser a corto o largo plazo, pero que, lo que la población necesita es que se le brinde una solución urgente, para ya y que igual brinden la calendarización de esa distribución, lo cual es necesario para que las personas sepan.

Igual deben identificar y revisar por sectores y barrios para hacer estudios y encontrar los problemas, para así dar la solución inmediata, ya que se trata de la vida de los seres humanos.

El Alcalde expreso, que se está trabajando en todo y que se dará respuesta a todas las aportaciones o sugerencias que ha brindado la población, ya se tiene programado poner 2 camiones para distribuir agua a los pobladores en los cuales SERMUCANE tendrá que aportar el combustible, pero que no se pueden contratar tanquetas porque el cobro diario es muy elevado.

El señor Marcos Hernández, expreso que es testigo de los daños que reciben las tuberías por donde pasa el agua en La Paz, y que reconoce que el Alcalde Francisco Bustillo es el único que se ha preocupado por realizar este proyecto, incitando al Alcalde para que continúe con sus esfuerzos.

El señor Marvin Velásquez, pidió que cuando comience el invierno y tengamos agua no se olviden de este proyecto y que a partir del mes de octubre en adelante podrían comenzar a poner en practica esta distribución, también que se debe poner a trabajar a todos los pobladores, ya que todos la necesitamos.

Expreso que debemos trabajar a la par de la Corporación Municipal, ya que ellos solos no podrán realizar todo este trabajo, por lo que debemos nombrar un Comité pro-mejoramiento del proyecto del Agua en nuestro municipio.

CONCLUSION:

El primer proyecto fracaso.

El segundo proyecto va caminando bien.




Lorin Anel Orellana Lizardo

Secretaria Municipal